

Delicia Edición
(pal)

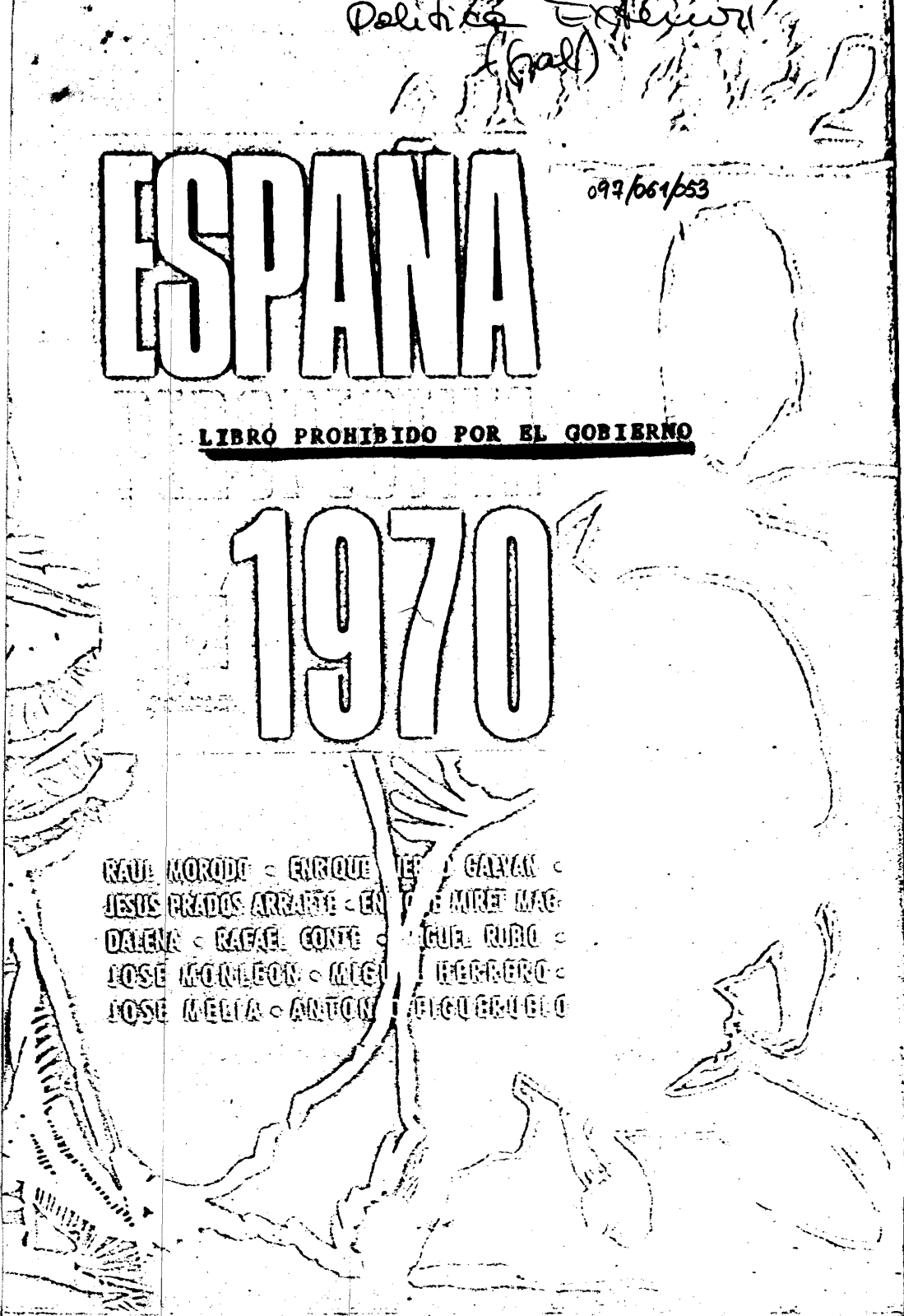
097/661/653

ESPAÑA

LIBRO PROHIBIDO POR EL GOBIERNO

1970

RAUL MORODI • ENRIQUE JERONIMO GAYAN •
JESUS PRADOS ARRATTE • ENRIQUE MIRE MAG-
DALENA • RAFAEL CONTE • MIGUEL RUBIO •
JOSE MONTEON • MIGUEL FERRERO •
JOSE MELIA • ANTONIO FIGUEROA



Política Internacional

Enrique Tierno Galván

COMO la política interna, la política internacional en el año 69 significa la culminación de un proceso. Ambas políticas, aunque contradictorias en muchos casos, están, sin embargo, condicionadas por ineludibles supuestos comunes.

Desde el afianzamiento de la política internacional española de postguerra, es decir, desde el reconocimiento del Estado español como miembro de la Comunidad de Naciones, queda claro que el proceso de la política internacional española estaría lastrado durante mucho tiempo por un hecho fundamental, a saber: *que en el seno de una Europa en la que habían triunfado las potencias democráticas después de una dura guerra, subsistiría un Estado que había triunfado en la contienda civil bajo el signo ideológico de los totalitarismos.* Es este un hecho fundamental que no debemos perder de vista. Un Estado con ideología e instituciones totalitarias es acogido a la convivencia institucional por las democracias triunfadoras. Es evidente que este desnivel provocará una doble actitud constante por parte de las potencias democráticas occidentales. Por un lado, presión para que el desnivel ideológico y político se transforme en una nivelación, es decir, presión para que España se democratice; por otro, concesiones al Régimen español para evitar el enfrentamiento.

La época
Artajo

APROVECHANDO esta doble actitud, el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Artajo utilizó las continuas ayudas internacionales a cambio de mínimas concesiones jurídicas en lo que se

refiere a la estructura totalitaria del Estado español. Sin embargo, en el orden de los hechos, concedía las mayores facilidades. De este modo, la opinión pública atlántica apreciaba una pugna ideológica de concesiones y contraprestaciones entre las potencias democráticas y España y, sin embargo, en el orden fáctico las relaciones se hacían cada vez más sólidas y coherentes.

Durante el tiempo en que M. Artajo fue Ministro de Asuntos Exteriores, el Gobierno español utilizó tres supuestos claves para mantener la política exterior: los intereses USA, el Vaticano y, lo que pudiéramos llamar, las exigencias tradicionales de lealtad a nuestros supuestos históricos.

Estados Unidos suponía la vinculación indirecta, pero firme, al sistema de protección económica y militar de Occidente. El Vaticano, la legitimidad moral y, hasta cierto punto, ideológica en cierto ámbito internacional. Y los supuestos tradicionales, es decir, hispanidad y política pro-árabe, un margen de gestión que servía para condicionar la subordinación a USA en cuanto a su política de bloque y línea.

La política internacional se refleja siempre, en circunstancias como la española, en el orden interno. Por consiguiente, era necesaria una cobertura ideológica satisfactoria para las discusiones políticas públicas y los argumentos periodísticos. Los dos elementos utilizados para cubrir ideológicamente la necesidad de un oportunismo de hecho eran, el anticomunismo y, por otra parte, el patriotismo o nacionalismo, simbolizado, en el orden ideológico tradicional, por la Hispanidad y la cuestión de Gibraltar.

La «década Castiella»

CASTIELLA, sucesor de Artajo, se encuentra con una política internacional que se había caracterizado, como hemos dicho, por el oportunismo y la sumisión, más o menos disfrazados por la propaganda de signo hispanoamericano y, en ocasiones, también, africano, ya que la lenta pero inexorable retirada de España de los territorios de Africa se configuraba como comprensión y espíritu descolonizadores.

El proceso más importante en la política internacional europea, a saber, la construcción de una plataforma que llegará, con el tiempo, a la integración europea, no estaba previsto en el esquema anterior. Entre otras razones, porque la opinión pública europea se contradecía, en cuanto al caso español, con la política exterior de sus Gobiernos. De modo que la actitud internacional de España tuvo que ser satelital a USA, encu-

bierta con los elementos de persuasión y propaganda de que el Estado disponía, pero no europeísta. Con el proceso de integración de Europa, el Régimen español y, concretamente, el Ministro de Asuntos Exteriores, se encuentran ante la necesidad de acelerar la solución de la contradicción a que nos referíamos al principio, es decir, nivelar cuanto antes las diferencias ideológicas que separaban el Estado español de las democracias europeas. De este modo, por un proceso prácticamente mecánico, con la aparición del europeísmo práctico la política exterior española arrastrará a la política interior a una inevitable desideologización totalitaria, a la neutralización de un pasado inmediato y a la búsqueda de medios para convivir institucionalmente con Europa y, en general, con el mundo atlántico.

Este es el proceso que define lo que llamaremos aproximativamente la "década Castiella": una política de aproximación ideológica y de sustitución de la propaganda de cobertura por una crítica más real de nivelación e incorporación a modelos de convivencia internacional de orden práctico. He aquí que la década de Castiella aparece como un período práctico que se enfrenta con problemas concretos y cuya última intención, que contradice incluso el pensamiento juvenil del Ministro, es liberalizar la política internacional española y desprenderse de sus ideales quiméricos. Parecía claro, por otra parte, que no había otro camino más que la afirmación de la voluntad del Estado español de democratizarse si se quería conseguir un progreso real en la política internacional y en la economía internacional.

Los grandes préstamos de los organismos internacionales, en general el apoyo económico europeo a España, más otros factores de todos conocidos como turismo, emigración, etc., provocarían una rápida elevación del nivel de vida que "europeizó" el mercado español y, como consecuencia, la mentalidad española y la vida española. Sin embargo, por razones que corresponden a la sociología del poder, las instituciones políticas permanecían inamovibles y así se produjo el hecho más sorprendente de la historia española de la postguerra. La política exterior del Ministerio Castiella representaba, en general, las aspiraciones de la sociedad española y contradecía el sentido de las instituciones políticas españolas. Como es lógico, el Jefe del Estado, sus asesores inmediatos y el Ministerio de Asuntos Exteriores, hablaban en el exterior el lenguaje de la democracia y la evolución, en contradicción abierta con las exigencias de las instituciones políticas internas. Dicho con brevedad, según la política internacional española se hacía

más clara en cuanto a sus pretensiones de legalidad democrática, el Gobierno español, se ponía más en contradicción con sus instituciones políticas.

Evidentemente esto acabó por separar de una manera peligrosa la política exterior de la política interior. En la etapa Artajo ambas estaban estrechamente unidas pero, a partir de los años sesenta, comenzó el deterioramiento de la fórmula anticomunismo, defensores de la cultura occidental y otros semejantes, llegando incluso a una cierta tensión la subordinación satelital.

A medida que aumentaba el sentimiento europeísta y el convencimiento de la necesidad de legalizar nuestras relaciones comerciales, continuaba y aumentaba también el proceso de descolonización. La política internacional de España se aproximaba, al menos formalmente, a la de otros países occidentales y, en consecuencia, la política interior se encontraba menos justificada. Durante algún tiempo el único nexo que conexionaba ideológicamente la política exterior con la rigidez institucional interior era Gibraltar, que permitía amenazar retóricamente la permanencia de las bases americanas y sostener tensiones que obligaban a aceptar cierta protagonización española en algunos problemas internacionales. Pero, inexorablemente, el mayor perfilamiento de la política exterior, al aislarla de la política interior, llevó a la formación de equipos valiosos de técnicos de Asuntos Exteriores y a tomar conciencia de una política nacionalista cada vez más clara según las relaciones internacionales se hacían más autónomas y el comercio exterior ayudaba más a esta autonomía.

Hacia el año 68 resultaba muy claro a cualquier observador que la ambigüedad inicial que había dado tantas oportunidades para subsistir al Estado totalitario de la postguerra se había deteriorado apareciendo una nueva política exterior claramente definida por los tres hechos que hemos puntualizado: primero, integración en Europa; segundo, ideología descolonizadora, ahora concretamente referida a Guinea; tercero, nacionalismo, templado pero firme, en orden a las relaciones internacionales hasta el punto de que Gibraltar deja de ser medio de propaganda y se convierte en problema objetivo.

Toda esta novedad discrimina la voluntad de satelización. El haber llegado a un esquema de nacionalismo y cierta autonomía en la política internacional implicaba un tratamiento del asunto de las bases que no fuese vergonzante y, si era necesario, intentar sobrevivir sin ellas.

La descolonización obligaba a dejar a Guinea y a plantearse

de modo muy serio la posibilidad de hacer lo mismo con las provincias españolas en Africa, que podían interpretarse como parte de otra nación. Por último, la continua atención a los asuntos europeos combinada con la política autónoma de nacionalismo produjo, para poder sostener esta última, teorías como la mantenida por el Ministerio de Asuntos Exteriores de una neutralización del Mediterráneo.

Nueva
orientación
de la Política
Internacional

ESTA política internacional que había abandonado el esquema del satelitismo y que se apoyaba en un país que había recobrado parte de su conciencia política como miembro de la comunidad de naciones, podía mantenerse en una actitud de simpatía respecto de la integración europea y de los nuevos Estados africanos. Las consecuencias últimas del nuevo planteamiento se refieren esencialmente a la pérdida de la ambigüedad en el orden internacional y la discrepancia absoluta de la política nacional respecto de la política exterior. En el año 69 culmina la más llamativa de las contradicciones. La política internacional templadamente nacionalista no puede ser asumida por un Estado de perspectiva totalitaria cuyos últimos supuestos ideológicos son nacionalistas. De aquí la urgente necesidad de volver a los principios, es decir, de retroceder a la ambigüedad. Por consiguiente a la política nacional caracterizada: primero, por el neosatelitismo, es decir, por una estrechísima alianza con Estados Unidos que termina con la intervención directa del Embajador USA en la última crisis ministerial; segundo, por la extraordinaria propaganda interna sobre las negociaciones mínimas con el Mercado Común; y tercero, por la apertura de relaciones explícitas con los países del este más la disminución de la política pro-árabe, intentando de este modo sustituir, con nuevos tópicos, el antiguo esquema de propaganda basado en el comunismo, por un nuevo esquema que se utiliza con la misma ambigüedad; es decir, el oportunismo.

(1)

Los mejores testimonios de este cambio son el nuevo modo de tratar el problema de Gibraltar, con las afirmaciones públicas en este sentido hechas por el nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, sin olvidar la política de mayor distanciamiento y flexibilidad respecto del Vaticano. El nuevo Concordato, cuando aparezca, se aprovechará también de un modo u otro para subrayar la nueva política, y decimos se aprovechará porque precisamente la parte más frágil de la táctica de apertura está en las relaciones con el Vaticano, por la peculiar caracteriza-

ción dentro de la estructura católica de los ministros más importantes del nuevo Gabinete.

Para conseguir esta involución hacia la ambigüedad y la eliminación de una política internacional de signo nacionalista, más o menos semejante a la del General De Gaulle, era necesario renovar el equipo anterior y renovarlo, más que por expertos en política exterior realmente interesados en la defensa de intereses políticos nacionales, por tecnócratas sin apasionamiento nacional alguno que manchen de nuevo la coyuntura y la política de adaptación.

Con este signo ha entrado el nuevo equipo que se ha encargado de la política internacional. El sentido profundo de esta innovación está en un nuevo intento de coordinar la política exterior y la política interior tan peligrosamente divergentes durante la época de Castiella. La nueva congruencia intenta montarse haciendo de la política exterior, en todos los niveles, política exterior económica, ya que la política interior se pretende hacer política interior económica.

Este intento parece a simple vista aconsejado por los hechos, pero contradice de tal modo a las necesidades ideológicas propias de un pueblo viejo y consciente de sí mismo, que se abre una profunda interrogación hacia el futuro. ¿La política exterior económica no se convertirá en un instrumento destinado a evitar el que la política internacional deje de ser una fuerza impulsora de la evolución de las instituciones políticas internas inamovibles?

Si esto ocurre, vamos a entrar en una nueva contradicción. Si antes una política exterior nacionalista puso en peligro la rigidez institucional interna, ¿no sucederá que una política exterior principalmente económica, aproxime aún más de prisa a la necesidad de instituciones democráticas y se haga necesario un nuevo golpe de timón que de ninguna manera se justifique ni nada resuelva?